

COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La Compañía se constituye el 2 de febrero de 1934, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, bajo la razón social "Compañía General de Comercio y Mandato S.A.", con el objeto social de establecer almacenes para la compra y venta de artículos, artefactos, equipos, instalaciones en general de fabricación nacional o extranjera, repuestos, complementos y accesorios, agencias, ejercer representaciones, importar y exportar mercadería o a efecto, guardar en depósito mercadería emitiendo los respectivos resguardos, negociables o no que acrediten el depósito y en general con capacidad para ejecutar todo acto y celebrar todo contrato de los permitidos por las leyes del Ecuador, dentro o fuera de la República.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril del 2015.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes al efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Estimación de cuentas de dudoso cobro

La estimación de cuentas de dudoso cobro de la cartera de clientes se la estima en base a los siguientes criterios:

- La edad de la cartera;
- La edad de los clientes; y,
- Los porcentajes de incobrabilidad son establecidos en base de la experiencia de la Compañía.

d) Venta de cartera con responsabilidad

De acuerdo con el marco conceptual, la esencia económica de esta transacción es que Compañía General de Comercio y Mandato S.A. recibe dinero y pone como garantía de la operación la cartera; por lo tanto, esto equivale a un préstamo.

Se transfiere al comprador el beneficio del descuento sobre el valor constante de cada documento. El comprador no asume y no tiene ninguna implicación en la gestión de cobranzas. El comprador puede dar por terminado de forma unilateral el contrato.

El descuento en la venta de cartera se tiene que reconocer a lo largo del tiempo bajo el método del acumulado o devengado.

e) Venta de cartera sin responsabilidad

Se transfiere la cartera en el momento en que los riesgos y ventajas pasan a ser del comprador y se reconoce el descuento en la venta de cartera.

f) Ingresos por intereses por mora

Los intereses por mora y los gastos de cobranzas se miden en relación a la probabilidad de cobro que está estimada en función de los días vencidos y del comportamiento de pago de los clientes y son reconocidos en resultados al momento de su cobro.

g) Ingresos por intereses de ventas a crédito

Los intereses son medidos en función de la tasa de interés efectiva que se indica en los contratos, pagarés que se pacta con los clientes.

h) Inventarios

Los inventarios están constituidos por la mercadería mantenida para ser vendida en el curso normal de la operación, los inventarios de consumo que están destinados para cubrir garantías propias (garantías extendidas), garantías de proveedores e inventarios de repuestos.

Los inventarios están medidos al costo promedio de adquisición, que no excede su valor neto de realización.

i) Propiedades, maquinarias y equipos

Las propiedades, maquinarias y equipos se presentan a su valor razonable.

Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	50 años
Maquinarias	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

j) Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias están valoradas al costo, que requieren consolidarse.

k) Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.